



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Permiso de Cajones para Maniobras de Carga y Descarga.					
DESCRIPCIÓN:					
Se obtiene un permiso de Cajón de estacionamiento para Maniobras de Carga y Descarga, misma que le permitirá al peticionario usar la vía pública el tiempo que considere necesario, es decir, podrá ser por día, mes y hasta un año.					
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 8 y 9 fracción IV, VI, VIII, XIX de la Ley de Movilidad. Artículo 135 párrafo primero del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 157 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 17 fracción XXX del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz. Artículo 266, fracción I, XXXV, XLI, Artículo 268 fracción I y X, Artículo 271 fracción III, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. Artículos 121, 122 y 123 fracciones I y VI del Reglamento de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad del Municipio de Tlalnepantla de Baz. 				
DOCUMENTO A OBTENER:	Autorización			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Depende del tiempo solicitado por el peticionario, puede ser por día, mes hasta un año.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona física y/o moral necesita hacer maniobras de carga y descarga en la vía pública				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí, está sujeto a inspección para determinar la viabilidad de realizar maniobras de carga y descarga que pudieran impedir o limitar la movilidad.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
I. Escrito de solicitud de la empresa o persona física, incluyendo domicilio, teléfono, correo electrónico y registro federal de contribuyentes.	Si	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16 fracción VIII del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 121 del Reglamento de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad 		
II. Copia simple del acta constitutiva y/o poder notarial.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 266, fracción I, XXXV, XLI, Artículo 268 fracción I y X, Artículo 271 fracciones III, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. 		
III. Requisar el formato que establezca la Dirección.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 17 fracción XXX del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. 		
IV. Copia simple de licencia de funcionamiento expedida por la dependencia correspondiente.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículos 121 del Reglamento de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad. 		
V. Copia simple de la identificación del solicitante y/o apoderado.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículos 121 del Reglamento de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad. 		
VI. En caso de ser el arrendatario o comodatario del	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 17 fracción XXX del Bando 		

9

/



inmueble presentará copia simple del contrato de arrendamiento o comodato del establecimiento.	No	1	Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
VII. En caso de ser el propietario del inmueble presentará copia del predial.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 17 fracción XXX del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
VIII. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículos 121 del Reglamento de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
I. Escrito de solicitud de la empresa o persona física, incluyendo domicilio, teléfono, correo electrónico y registro federal de contribuyentes.	Si	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16 fracción VIII del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 121 del Reglamento de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad
II. Copia simple del acta constitutiva y/o poder notarial.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 266, fracción I, XXXV, XLI, Artículo 268 fracción I y X, Artículo 271 fracciones III, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.
III. Requisar el formato que establezca la Dirección.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 17 fracción XXX del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
IV. Copia simple de licencia de funcionamiento expedida por la dependencia correspondiente.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículos 121 del Reglamento de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad.
V. Copia simple de la identificación del solicitante y/o apoderado.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículos 121 del Reglamento de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad.
VI. En caso de ser el arrendatario o comodatario del inmueble presentará copia simple del contrato de arrendamiento o comodato del establecimiento.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 17 fracción XXX del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
VII. En caso de ser el propietario del inmueble presentará copia del predial.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 17 fracción XXX del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
VIII. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.	No	1	<ul style="list-style-type: none"> Artículos 121 del Reglamento de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No Aplica.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 Días Hábiles
COSTO:	\$29.55 diarios	Fundamento Jurídico: Artículo 157 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO Si	TARJETA DE CRÉDITO Si	TARJETA DE DÉBITO Si EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No Aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal, Bancos y OXXO		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad				Departamento de Operación y Desarrollo de la Movilidad			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Ramón Altamirano Mancera			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Hidalgo			NO. INT. Y EXT.:	132	
COLONIA:	Industrial Tlaxcolpan			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53663800		5221 y 5222	No Aplica	martin.hernandez@tlalnepantla.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Coordinación de Movilidad					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		José Martin Hernández Medina					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Hidalgo			NO. INT. Y EXT.:	132	
COLONIA:	Industrial Tlaxcolpan			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53 66 38 00		5208	No Aplica	martin.hernandez@tlalnepantla.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿En qué caso se debe realizar el trámite?					
RESPUESTA:		Cuando una persona Física y/o Moral necesita hacer maniobras de carga y descarga en la vía pública.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En cuánto tiempo se obtiene la autorización?					
RESPUESTA:		En un máximo de 15 días hábiles, a partir del ingreso del oficio a la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿En dónde se realiza el pago del permiso de Cajones para Maniobras de Carga y Descarga?					
RESPUESTA:		El Pago se realiza en las cajas de la Tesorería Municipal					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Joel Mariano Martínez Enlace de Control y Gestión	Mtra. Mitzi Alicia Anda Rubalcava. Directora de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad	03/08/2020
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	